



R - .0636

Montevideo, 20 DIC 2019

VISTO: la necesidad de adquirir un Dron DJI MAVIC 2 PRO con Smart controller con cámara integrada, repuesto y/o accesorios, licencia de software y cursos de capacitación de manejo de los mismos, para este Instituto.

RESULTANDO: I) que se procedió a efectuar el procedimiento de compra directa N° 48/2019 publicándose el pliego de condiciones en la página de Compras y Contrataciones Estatales con fecha 5 de diciembre de 2019.

II) que se presentaron al llamado de referencia las empresas BAYNAL S.A. y CREMORNE S.A.

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo informado por la División Sistemas de Información, de las ofertas recibidas la más conveniente del punto de vista económico y que cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados para los ítems 1, 2 y 4 resultó ser la de la empresa BAYNAL S.A.

II) que en lo que respecta a los ítems 3 y 5, la única oferta recibida fue la de la empresa CREMORNE S.A., la cual resulta inconveniente del punto de vista económico para la Administración por exceder el monto previsto para la mencionada compra.

III) que existe disponibilidad de crédito para atender la erogación resultante con cargo al Objeto del Gasto 332 "Equipos para uso técnico y científico", Proyecto 972, Tipo de Crédito 3, de la Financiación 1.1, "Rentas Generales", Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público", de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

ATENCIÓN: a lo expresado precedentemente, a lo dispuesto por el literal B) del artículo 33 y 68 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto 150/2012 de 11 de mayo de 2012, y a lo establecido por el artículo 4° de la Ordenanza 72 del Tribunal de Cuentas de la República.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE:

1°.- Adquirir los artículos que se mencionan a continuación, a la empresa BAYNAL S.A., número de RUT 214986450017, en los ítems y por los montos que se detallan:

ITEM 1. Un Dron MAVIC 2 PRO con cámara integrada.....U\$\$ 3.190
(dólares estadounidenses tres mil ciento noventa) impuestos incluidos.

ITEM 2. Repuestos y/o accesorios para el dron.....U\$\$ 490
(dólares estadounidenses cuatrocientos noventa) impuestos incluidos.

ITEM 4. Contratación de curso de capacitación para cuatro personas.....U\$\$ 488
(dólares estadounidenses cuatrocientos ochenta y ocho) impuestos incluidos.

MONTO TOTAL ADJUDICADO IMPUESTOS INCLUIDOS.....U\$\$ 4.168
(dólares estadounidenses cuatro mil ciento sesenta y ocho) impuestos incluidos.

2°.- No adjudicar los ítems 3 y 5 en virtud de que la única oferta presentada resulta inconveniente del punto de vista económico para la Administración.

3°.-La erogación resultante será atendida con cargo al Objeto del Gasto 332 "Equipos de uso técnico y científico", Proyecto 972, Tipo de Crédito 3, de la Financiación 1.1 "Rentas Generales", Programas 420 y 421, de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

3°.- Pase a la División Administración y Finanzas a sus efectos.

4°.- Comuníquese a la División Contabilidad y Finanzas de la Presidencia de la República y a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas.

LNtc
Ec. Laura Nalbarte
Directora Técnica